

CAJA DE HERRAMIENTAS

para la seguridad comunitaria



COMPONENTE TERRITORIO, COMUNIDAD Y PROTECCIÓN



15
años



Implemented by



Esta es una acción en el marco de las medidas de género de los puntos 1 y 2 del Acuerdo de Paz, implementada por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH y sus contrapartes colombianas, por encargo del Gobierno Federal de Alemania.

Enlaces territoriales y trabajo de campo

Cris Agredo
Javier Duque
Adriana Veloza

Consultor experto

Juan Camilo Parra Restrepo

Diseño y diagramación

Leonardo Marcano

Coordinador de Trabajo comunitario y Seguridad Humana

Cristian de la Rosa

Director de Caribe Afirmativo

Wilson de Jesús Castañeda Castro

www.caribeafirmativo.lgbt

Corporación Caribe Afirmativo
2024

COMPONENTE **TERRITORIO, COMUNIDAD Y PROTECCIÓN**



15
años

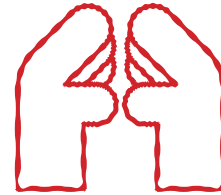


Implemented by

giz Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



COMPONENTE TERRITORIO, COMUNIDAD Y PROTECCIÓN



Componentes temáticos

¿Cuál es nuestro objetivo en este componente?

Queremos construir un plan o protocolo de seguridad comunitaria, que recoja buenas prácticas de autocuidado y permita a las comunidades disminuir su vulnerabilidad. Por eso, los resultados de algunas de las actividades prácticas de este componente servirán de insumo para ese plan.

Abordaremos conceptos como las amenazas externas, contexto, red de cuidado, comunidad y protección. En este segmento se busca que los participantes reconozcan que existen diferentes tipos de peligros y amenazas y que estos, así como las buenas prácticas para su gestión, se materializan de forma diferencial en los diferentes espacios que se ocupan.

¿Qué otros objetivos tenemos?

1. Identificaremos el territorio en que vivo mi cotidianidad y ejerzo.
2. Comprender a los sujetos como personas activas dentro de un territorio como espacio político, cultural, social y económico.
3. Analizaremos las redes de protección personal y grupal.
4. Estudiaremos el concepto de amenazas ubicado en términos de la territorialidad del sujeto de derechos.

¿Qué preguntas guiarán nuestro aprendizaje?

- ¿Qué es el territorio?
- ¿Qué espacios habito en mi vida cotidiana?
- ¿Es el territorio donde me siento seguro?
- ¿Qué es una red de cuidado y protección?
- ¿Qué es una red de protección interna y externa?

¿Qué materiales necesitamos para las actividades de este componente?

- Marcadores de colores.
- Papelógrafo.

ALGUNOS CONCEPTOS DE REFERENCIA FRENTE A LA SEGURIDAD COMUNITARIA

Para empezar, hablemos un poco algunos conceptos clave que deberás tener en cuenta para iniciar los encuentros. En este caso queremos enfatizar el papel de los planes y protocolos en la seguridad comunitaria, estos hacen referencia a un conjunto de normas, procedimientos y medidas, diseñadas por la comunidad, para prevenir, mitigar y responder a posibles riesgos o amenazas que afecten la seguridad y el bienestar de todos sus miembros. Estos protocolos son guías detalladas que indican cómo actuar en situaciones específicas, con el objetivo de proteger a las personas, los bienes y la información.

Estos protocolos promueven la participación activa de vecinos, organizaciones locales y autoridades, fortaleciendo lazos sociales y creando un ambiente más seguro. Estos establecen pasos a seguir en caso de emergencias, conflictos o situaciones de riesgo y aunque su objetivo es prevenir incidentes, también preparan a la comunidad con herramientas para responder de manera eficaz y solidaria.

Un protocolo de seguridad es el resultado de un trabajo que permita analizar el riesgo, la vulnerabilidad, las amenazas y las capacidades en clave territorial. A través de un plan de seguridad

se conocen también las rutas de acceso a servicios en justicia, salud y protección por parte del Estado y también se establecen estrategias y acciones para la autoprotección y la reconstrucción del tejido social, los liderazgos y la capacidad de las comunidades de transformar su contexto.

El propósito de un plan de seguridad comunitaria es reducir el riesgo a través del conocimiento de las posibles amenazas, la identificación de las condiciones de vulnerabilidad y el fortalecimiento de las capacidades. Veamos estos términos que trabajaremos en este componente.

Ecuación del riesgo

Esta es una metodología ampliamente extendida para el análisis del riesgo en defensores y defensoras de derechos humanos (Protección Internacional, 2020). Con esta buscamos reducir el riesgo de un colectivo, analizar amenazas y tomar acciones para la prevención y reacción. Esta define el riesgo a partir de las amenazas, multiplicadas por las vulnerabilidades y dividido por las capacidades. Pero, primero entendamos cada una.

$$\text{Riesgo} = \frac{\text{Amenaza} \times \text{Vulnerabilidades}}{\text{Capacidades}}$$

AMENAZA

Situación problemática que afecta a un individuo. Todo agente de cambio o sujeto político está expuesta a la posibilidad de un daño físico, psicológico, simbólico o a la propiedad, a través de alguna acción violenta e intencionada.

VULNERABILIDAD

Este es el grado en que una persona, organización o comunidad es sensible al daño o a ser objeto de un ataque. Se entiende a esta como las debilidades colectivas que pueden aumentar la capacidad de una amenaza de generar daño y por ende, el riesgo.

CAPACIDADES

Recursos de una organización o sujeto para gestionar su seguridad. Por ejemplo, contar con una red de protección interna y externa que mientras más amplia y fortalecida se encuentre, menores condiciones de vulnerabilidad tendrá el sujeto.

En resumen, **el riesgo, en el contexto de la seguridad comunitaria, se refiere a la probabilidad de que ocurra un evento dañino o perjudicial para los miembros de una comunidad.** Este evento, al que denominamos amenaza, puede ser de diversa índole. La amenaza representa la fuente potencial de daño, mientras que el riesgo es la combinación de esa amenaza con la vulnerabilidad de la comunidad.

Una amenaza, aun cuando sea frente a un individuo, supera la experiencia personal y afecta al colectivo social y político de quien es víctima. En ese senti-

do, una amenaza rompe el tejido social y el aumento de la vulnerabilidad genera una experiencia colectiva aun cuando otros no sean víctimas directas.

Es importante distinguir entre amenaza y vulnerabilidad. La amenaza es un evento o condición externa, como un grupo criminal o un fenómeno natural. La vulnerabilidad, por otro lado, se refiere a las características internas de una comunidad que la hacen más susceptible de sufrir daños. Estas características pueden ser sociales, económicas, físicas o ambientales. Al entender tanto las amenazas como las vulnerabilidades, es posible desarrollar estrategias más efectivas para reducir el riesgo.

La gestión del riesgo es un proceso continuo que implica la identificación, evaluación y tratamiento de las amenazas y vulnerabilidades. Al comprender los riesgos a los que está expuesta una comunidad, es posible tomar medidas para reducir su probabilidad y sus impactos.

Si fortalecemos nuestras capacidades reducimos la vulnerabilidad que tenemos ante una amenaza y, por ende, tendremos un menor riesgo ante un incidente de seguridad.



Un ejemplo de fortalecimiento de capacidades para disminuir la vulnerabilidad al haber identificado amenazas previamente:

La iniciativa “Parche de Amigas” es la respuesta a las amenazas e incidentes de seguridad que han sufrido personas LGBTIQ+ trabajadoras sexuales, en su mayoría mujeres trans. En este caso la situación problemática es la violencia y atentados contra su vida e integridad que pueden sufrir en el ejercicio del trabajo sexual. El trabajo en calle, la soledad, el desconocimiento de la identidad de los “usuarios” y ausencia de protección institucional generan condiciones altas de vulnerabilidad. Sin embargo, ellas incidieron en sus capacidades, y por esa vía en reducir el riesgo, y con la iniciativa se organizaron en grupos de 3 o 4 integrantes para apoyarse mutuamente durante las noches. Así, cuando algún vehículo se acerca una de las trabajadoras sexuales se acerca a él y las demás toman la información de seguridad (tipo de vehículo, placas, fotografías) y la comparten en el grupo de seguridad. Si la trabajadora sexual decide tomar el servicio estas toman fotografías del usuario.

De esta forma crearon un sistema de apoyo y vigilancia para reducir el riesgo a partir de las capacidades que tienen.

Profundicemos más en las amenazas, vulnerabilidades y capacidades

Cada amenaza debe ser individualizada y analizada en relación a sus capacidades, vulnerabilidades y las decisiones que podamos tomar para aumentar esas capacidades y disminuir, a su vez, las vulnerabilidades. Aquí te traemos un ejercicio que puedes realizar con la organización como ejercicio práctico (Moutawali, Gallardo, y Urgel, 2023):

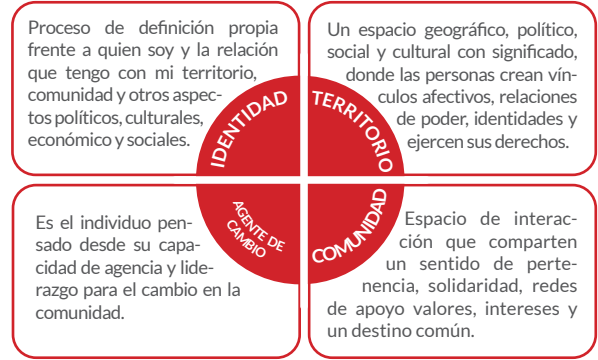
Algunas buenas prácticas para aumentar capacidades y disminuir vulnerabilidades

- Registrar incidentes de seguridad.
- En lugares públicos y cerca de personas extrañas evita discutir temas sensibles del ejercicio comunitario.
- Cargar dinero e identificación personal.
- Informar sobre nuestros movimientos.
- Mantenerse alerta.
- Caminar velozmente y con una dirección clara sin parecer perdido.
- Caminar en dirección contraria al tráfico para identificar mejor los vehículos.
- Prioriza zonas transitadas para desplazamientos.
- Cerrar puertas con seguros.

¡Estas son solo algunas, durante toda la caja de herramientas te daremos buenas prácticas para implementar en distintas situaciones!

Amenazas	Capacidades	Vulnerabilidades	Decisiones para aumentar capacidades y disminuir vulnerabilidad	
			Personales	Organizativas
Vigilancia	<ul style="list-style-type: none"> - Estamos alertas. - Cambio de horarios de movilidad. - Registro de incidentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - No cambiar ruta de movilidad y horarios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar condiciones de tiempo, modo y lugar. - Cambio de ruta. - No desplazarse solo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Instalación de cámaras de video. - Organizar espacios de adopción de medidas de protección. - Contar con un comité encargado de la seguridad.
Detenciones ilegales	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de leyes y derecho - Contar con asesores legales - Organizaciones aliadas 	<ul style="list-style-type: none"> - No contar con estrategia en casos de criminalización de la movilización social - Movilización en soledad 	<ul style="list-style-type: none"> - Cargar identificación de la organización - Conocer derechos y legislación 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un protocolo de acción para desplazamientos - Establecer relaciones con organizaciones que brinden asesoramiento legal.

TERRITORIO, COMUNIDAD Y PROTECCIÓN



El plan de seguridad en clave territorial:

Para construir un plan de seguridad comunitaria es necesario que conozcamos y nos pensemos el territorio como un espacio vivo en el que nos desenvolvemos en nuestro ejercicio de liderazgo.

El tejido social es un concepto que describe las conexiones, relaciones y vínculos que existen entre los individuos y los grupos dentro de una sociedad. Es como una red invisible que nos une, conformada por interacciones, valores compartidos, normas sociales, instituciones y organizaciones.

Cuidar de ese tejido social implica una gran labor para nosotros como agentes de cambio y sujetos políticos. Nosotros nos desenvolvemos en un territorio y en una comunidad que construimos y de la que somos parte. En esta construimos relaciones, forjamos nuestra identidad y buscamos el bienestar. Como agentes de cambio colectivo sabemos que somos más fuertes antes las vulneraciones y amenazas a la seguridad cuando trabajamos desde la colectividad.

Por eso, hablamos de sujetos colectivos, es decir de redes de activistas y defensores de derechos humanos que se articulan en organizaciones comunitarias, más o menos informales (Contreras, 2000), en donde se trabaja por objetivos comunes.



EL AGENTE DE CAMBIO COMO SUJETO POLÍTICO

El agente de cambio, como sujeto político, es un individuo o colectivo que, consciente de las problemáticas sociales y políticas de su entorno, se involucra activamente en la transformación de su realidad. Más allá de ser meros espectadores, estos sujetos se erigen como protagonistas de los procesos de cambio, desafiando el statu quo y proponiendo alternativas. Al reconocer su capacidad de incidir en el mundo que les rodea, los agentes de cambio se convierten en actores clave en la construcción de sociedades más justas y equitativas. Su protagonismo se manifiesta en diversas acciones, desde la participación en movimientos sociales y la defensa de derechos humanos hasta la elaboración de propuestas políticas y la construcción de proyectos comunitarios.

El agente de cambio no solo se limita a reaccionar ante las problemáticas de su entorno, sino que actúa de manera proactiva, impulsando reformas, organizando movimientos y proponiendo nuevas formas de convivencia social más justas e inclusivas. En este

sentido, el sujeto político se posiciona como un motor de transformación, consciente de su responsabilidad y su poder para desafiar las normas existentes y construir nuevas posibilidades colectivas.

Al asumir este papel, un agente de cambio no opera de manera aislada, sino que se articula con otras personas, grupos y comunidades que comparten sus principios y objetivos. Este proceso colectivo fortalece su capacidad de incidencia y le permite generar cambios sostenibles y significativos en el ámbito público, logrando que sus acciones trasciendan lo individual para contribuir a la transformación social y política más amplia.



Laboratorio de ideas - Norte de Santander.

ACTIVIDAD: CONSTRUYENDO NUESTRA IDENTIDAD COMO AGENTES DE CAMBIO COLECTIVO

Descripción: esta actividad sirve como introducción al tema de la seguridad y la cartografía. Dependiendo del tiempo que tengas puedes hacerla más o menos participativa. Con ella queremos detonar un interés por preguntarse sobre la relación entre mi identidad, el territorio y la comunidad, concretada en mi rol como agente de cambio colectivo.

Relación con el protocolo de seguridad: Este ejercicio es una introducción al protocolo de seguridad, permite empezar a identificar las agendas de las y los líderes sociales, que pueden motivar que sean sujetos de amenazas, y permite iniciar una pregunta por la estructura y fortaleza organizativa.

Objetivo:

- Exploraremos la identidad colectiva, los derechos que defienden los participantes y los objetivos que persiguen.
- Fortaleceremos la identidad colectiva del grupo y los roles y responsabilidades de los miembros.
- Definiremos objetivos y visiones a largo plazo del colectivo, fomentando el compromiso y participación.

Desarrollo: la identidad colectiva está compuesta por una serie de elementos, quien soy, qué

reclamo y qué quiero. Por eso, les participantes deben contestar a una serie de preguntas y en papel ir las ubicando en un lugar visible. Se sugiere al final realizar una plenaria.

¿Quénes somos?	El agente de cambio como defensor de DDHH
<ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo me presento en una reunión, una junta colectiva, organización? ¿Qué papel tengo yo de esa organización? 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Quién es una persona defensora de DDHH? ¿es alguien que busca el cambio? ¿Hay criterios para ser un defensor de DDHH?

¿Qué derechos defendemos?	¿Cuáles son nuestros objetivos?
<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué derechos reivindicamos? ¿Cuáles son nuestras luchas históricas? 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Cuál es nuestra utopía? ¿En dónde nos vemos en 5 años? ¿Qué cambios esperamos en nuestro territorio?

ACTIVIDAD ¿QUIERES HACER UN EJERCICIO ENFOCADO EN EL LIDERAZGO Y LA IDENTIDAD?

Te proponemos esta alternativa:

Objetivo: Identificar y fortalecer rasgos de liderazgo para fortalecer la comunidad, la protección, el respaldo y el cuidado. Puedes usar este test para evaluar tu liderazgo o el liderazgo de la organización.

Introduce el espacio para hablar del liderazgo en las comunidades y el papel que tienen en la construcción de entornos más seguros. Para ello, pídeles que realicen el siguiente test de liderazgo.

Test: rasgos del liderazgo

Rasgos	P	R	E
¿Comparte tiempo suficiente con la comunidad o la organización?			
¿Cuánto tiempo dedica a escuchar a las personas?			
¿Dirige o participa de las reuniones de forma democrática o autoritaria?			
¿Permite que otras personas expresen sus puntos de vista?			
Si la organización es invitada a un evento, ¿comparte el espacio con otros participantes?			
¿Se interesa en el bienestar de las personas?			
¿Siente interés por los problemas que suceden en la periferia del territorio?			
¿Tiene interés en aprender nuevo conocimiento o ya sabe lo suficiente?			
¿Hace seguimiento a las problemáticas de las que se le informa?			
¿Es transparente con los acuerdos y relacionamientos con otras organizaciones, colectivos y entidades?			
¿Es honesto con la gestión de los recursos de la organización?			
¿Es responsable frente a las medidas de seguridad?			
P: poco R: regular E: excelente			

Explica cada pregunta y por qué el tema de esta refleja una virtud del liderazgo, por ej.: hacer seguimiento a las problemáticas implica interés y tener disposición a aprender nuevos temas demuestra humildad en el saber.

Puedes usar esta actividad como introducción al tema de la seguridad o complemento sobre nuestro papel como agentes de cambio. En caso que desees profundizar las cualidades del buen líder acá te dejamos una propuesta:

¿Quieres destacar las cualidades de un buen líder?

Pídele a los participantes que se pregunten sobre qué sienten cuando escuchan la palabra protección, permite que piensen un momento y pregunta por cuáles cualidades creen que tiene alguien que protege.

Luego pídeles que se reúnan en equipos y discutan frente a las siguientes preguntas: ¿qué actitudes generan un liderazgo democrático, cuidador y regenerativo? ¿qué comportamientos reflejan un comportamiento autoritario y no representan a un liderazgo positivo?

Al socializar pídeles enfatizar las características que están más relacionadas con la seguridad comunitaria.

LA SEGURIDAD HUMANA Y LOS SUJETOS COLECTIVOS

Estamos generando insumos para construir un plan de seguridad comunitaria, pero ¿qué es la seguridad?

Históricamente se ha entendido la seguridad desde una visión militarista, que prioriza la existencia del Estado y el cuidado de la soberanía de este, sin embargo, deja de lado el cuidado de las personas. Por eso, con el enfoque de la seguridad comunitaria le apostamos a entender el concepto de seguridad de una forma integral, que relacione las prácticas de autocuidado con la comprensión del territorio y los espacio sociales y políticos en que como sujetos nos desenvolvemos.



Sabemos que la seguridad no es sólo un estado de bienestar que se experimenta cuando las personas se sienten protegidas de amenazas y riesgos. Por el contrario, la seguridad no se limita a la ausencia de violencia, sino que implica la posibilidad de vivir una libre de temor y, además, disfrutar de los derechos y desarrollar plenamente el potencial de cada persona (Álvarez, 2012). Esto lo que entendemos hoy por seguridad humana.

Según la Organización de las Naciones Unidas (resolución 66/290) la seguridad humana es un enfoque para superar dificultades generalizadas e intersectoriales que afectan a la supervivencia, los medios de subsistencia y la dignidad de los ciudadanos. Este enfoque establece respuestas adaptadas al contexto y orientadas a la prevención, protección y empoderamiento de las comunidades. Con esto se le apuesta a reconocer que la seguridad no solo es la ausencia de violencia, sino también el derecho a vivir en libertad, libre de pobreza, temor y en igual dignidad para desarrollar el potencial humano.

La seguridad colectiva busca proteger, además de los individuos como sujetos políticos y actores de transformación, al proceso social o colectivo en que se circunscribe dicha persona.

La protección colectiva en la seguridad humana



Al superar la idea de la seguridad como un asunto de proteger la existencia del Estado y enfocarla protección de las personas nos encontramos con el concepto de protección colectiva. Este hace referencia a la importancia de fortalecer el sujeto colectivo como una forma de proteger a las y los ciudadanos.

Es decir, en un contexto de vulnerabilidad nos enfocamos en las buenas prácticas de prevención y gestión de riesgos a la seguridad desde las prácticas colectivas y del tejido social. Esta protección colectiva tiene en cuenta, entonces, el territorio, el relacionamiento, el medio social, las redes de trabajo cooperativo, las emociones y el fortalecimiento organizacional.

ACTIVIDAD: HABLEMOS DE SEGURIDAD

Objetivo: Este ejercicio busca generar una conversación alrededor del concepto de seguridad. Puede servir de introducción a la cartografía social o realizarse de forma individual para abordar el tema de la seguridad humana.

Relación con el plan de seguridad comunitaria: La definición colectiva de seguridad que adopte la organización serviría de base para el plan de seguridad comunitaria.

Desarrollo

Trabajo individual: se les entregará a los participantes el formulario con las siguientes preguntas:

- ¿Qué es la seguridad?
- ¿Cuándo me siento más seguro?
- ¿Dónde me siento más seguro?

Cada uno debe de escribir en una tarjeta una palabra o un dibujo que conteste a la pregunta. Estas se agruparán en la pared.

Plenaria:

Paso a paso para facilitar la discusión grupal:

Recopilación de respuestas: El facilitador pedi-

rá que los participantes compartan sus respuestas, a partir de las palabras clave en las tarjetas.

Agrupación de conceptos: A medida que se comparten, las palabras se agruparán visualmente en la pizarra según los temas más comunes (ej. “confianza”, “acompañamiento”, “protección”, etc.).

Discusión abierta: El facilitador guiará la discusión preguntando qué elementos son esenciales para sentirse seguros, y cómo estas necesidades pueden ser satisfechas colectivamente en la comunidad.

Creación de una definición colectiva: A partir de la discusión, se generará una definición consensuada de seguridad para la comunidad, reflejando las diversas perspectivas aportadas.

Listado de condiciones de seguridad: Finalmente, se elaborará una lista de las condiciones necesarias para que la organización se sienta segura, recogiendo las respuestas y necesidades compartidas.

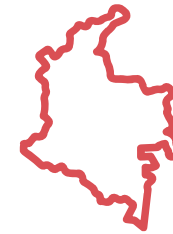
Cierre: al finalizar de la actividad, se podría crear un póster visual con la definición colectiva de seguridad y el listado de necesidades para que la organización se sienta segura. Este recurso visual podría ser guardado digitalmente como un recordatorio permanente dentro de la organización.

Ten presente:

La seguridad es un tema complejo de abordar que requiere de mucha confianza, recuerda a los participantes que están en un ambiente seguro.

Algunas veces es necesario dar ejemplos para invitar a contestar las preguntas, puedes ayudar a los participantes informándoles que la seguridad puede ser un sentimiento de acompañamiento, que es lo contrario a la soledad, es la libertad de moverse o que es la capacidad de ser libremente. Frente al cuándo y dónde se sienten seguros, puedes decirles que recuerden espacios donde tienen más tranquilidad, con sus familias, amigos, compañeros de organización, etc. Una opción de cuando se sienten más seguros es cuando un compañero les escucha o cuando está en un espacio donde puede hablar en libertad.

¿QUÉ ES EL TERRITORIO?



Un agente de cambio colectivo está expuesto a riesgos, condiciones de vulnerabilidad y amenazas; este riesgo, y su correlato en un plan de seguridad comunitaria, se debe pensar territorialmente, así que conversemos un momento sobre el territorio.

El territorio es un concepto cuya definición trasciende la delimitación geográfica. Aunque está bien concebirlo como la delimitación de una superficie, hemos estudiado ampliamente que lo que es un territorio está mezclado con los significados sociales, culturales y políticos que establecen los sujetos que en él habitan. Así, podemos partir de la base que un territorio no es un espacio físico, sino que también es un lugar simbólico en el que se forman identidades, historias, raíces, espiritualidades y formas de vida. El territorio es el lugar en que una comunidad se construye, ejerce sus derechos y construye su sujeto político colectivo.

Si se mira desde las teorías del Estado el territorio es la base fundante de un Estado-nación y si se le piensa desde la soberanía, el territorio es un espacio necesario para ejercer el poder. Por esto mismo el territorio ha sido un espacio en disputa y conflicto, en él distintos actores compiten por recursos, corredores y el control de poblaciones y símbolos. Por eso para muchas organizaciones comunitarias el territorio es sinónimo de resistencia y luchas pues han vivido de primera mano el despojo, desplazamiento, explotación y contaminación.

Para mí como una persona de defensora de derechos humanos el territorio es mi espacio de lucha, pero también es un espacio en el que puedo ser vulnerable. Queremos que en este módulo reflexionemos colectivamente sobre mi lugar en el territorio, las dinámicas que en él se desenvuelven, los factores de riesgo que en este persisten y las redes de protección que podemos conformar para construir territorios más seguros.

No podemos dejar de lado entender el cuerpo o cuerpo, como te sientas más comodidad en llamarle, también como un territorio en constante disputa. Este es un espacio político donde se escenifican las luchas por la visibilidad, la dignidad y los derechos. Es en el cuerpo donde se inscriben las normas sociales, las identidades y las violencias que buscan limitar y controlar. Al mismo tiempo, el

cuerpo se convierte en un lienzo donde se expresan las identidades diversas, se desafían los estereotipos y se reivindica el derecho a ser quienes somos. A través de sus cuerpos, las personas LGBTIQ+ reclaman el derecho a habitar el mundo en plenitud, desafiando las estructuras de poder que buscan invisibilizarlas y oprimirlas.

Tengamos presente las siguientes frases fuerza para entender más sobre el cuerpo como territorio:

- Enfatizar la dimensión política del cuerpo: el cuerpo no es solo una entidad biológica, sino también un campo de batalla donde se disputan significados y poderes.
- Resaltar el carácter territorial del cuerpo: el cuerpo es un territorio que se defiende y se reclama, un espacio donde se ejerce la soberanía sobre sí mismo.
- Vincular el cuerpo a las luchas sociales: el cuerpo LGBTIQ+ es un lugar de resistencia y de construcción de nuevas subjetividades.
- Subrayar la importancia de la visibilidad: al hacer visibles sus cuerpos, las personas LGBTIQ+ desafían las normas y construyen nuevas formas de ser y estar en el mundo.



Riesgos y situaciones de violaciones contra personas LGBTIQ+

Riesgos identificados según orientaciones sexuales e identidades de género diversas.

Para la recolección de factores de riesgos, se recurre a implementar una metodología de reflexión y diálogo abierto con personas LGBTIQ+. Para ello, una metodología adaptativa, divide en tres etapas:

Paso 1: Organización de Subgrupos

1. De acuerdo al número de participantes en el espacio, reúnanse en grupos de entre tres, cinco o siete personas. Esta distribución debe ser proporcional con la finalidad de mejorar la eficiencia del espacio.

2. Designen a una persona dentro de cada grupo para que recopile los insumos y modere la discusión. Asimismo, nombran a otra persona para que se encargue de graficar y transcribir las ideas en papel periódico.

Paso 2: Reflexión y Discusión

Utilicen el siguiente cuestionario como guía para la reflexión:

- a) Tipos de violencia.
- b) Persona/grupo que la perpetró.

- c) Lugar donde ocurrió.
- d) Estrategias para prevenirla.
- e) Recomendaciones para superarla.

Elabora un cuadro para la identificación de situaciones de riesgo en nuestros espacios cotidianos y estrategias de protección, con los siguientes ítems:

- Tipos de violencia
- Persona/grupo que realizó
- Lugar donde sucede
- ¿Cómo evitarlo?
- ¿Cómo superarlo?

Paso 3. ¿Perciben como normal o natural algunas de estas?

ACTIVIDAD: MAPEANDO LA SEGURIDAD: CARTOGRAFÍA DE MI TERRITORIO

Este ejercicio busca conocer el territorio que habitamos y las dinámicas territoriales que en él se manifiestan. Este ejercicio sirve de base para identificar estrategias de protección de acuerdo a los contextos territoriales. Por ejemplo, al conocer situaciones de riesgo se pueden establecer protocolos y recomendaciones de viaje o de tránsito por zonas del territorio que sean peligrosas.

Relación con el plan de seguridad comunitaria: La cartografía permite identificar amenazas, riesgos, actores antagónicos y espacios de cuidado, es decir, en términos de la ecuación del riesgo, permite conocer amenazas, vulnerabilidades y capacidades del sujeto colectivo.

Desarrollo

De forma individual cada participante debe contestar las siguientes preguntas:

- ¿En qué lugar vivo?
- ¿Por dónde me muevo en mi vida diaria?
- ¿Dónde ejerzo mi lucha por los derechos?
- ¿Cuáles son lugares para la juntanza?

- ¿Hay lugares cuyas dinámicas cambian de día y de noche?
- ¿Qué emociones siento en los lugares de mi territorio?
- ¿Qué actores hay presentes en el territorio? Iglesia, Estado, ONG, etc.

Recomendaciones para una cartografía exitosa

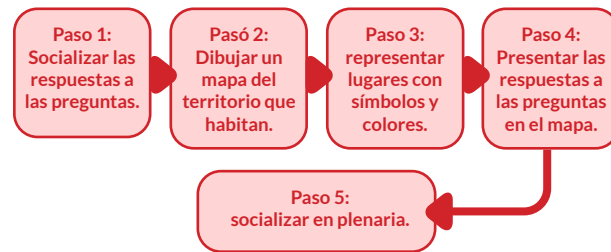
Sugiere que les participantes utilicen su propia iconografía, que plasmen los símbolos que mejor reflejen como ven el territorio y sus dinámicas.

La falta de confianza es el reto principal. Por eso, crea un entorno de tranquilidad y utiliza estrategias novedosas, en vez de preguntar si un lugar es inseguro, puedes pedir que ubiquen en el mapa acontecimientos que hayan sucedido.

Si alguien no diferencia lugares seguros e inseguros, invítale a ubicar en el mapa las actividades que hace en cada lugar y las emociones que siente en él.

En ocasiones puede servir para detonar el ejercicio pedir que en el mapa expresen acontecimientos que han pasado a lo largo del tiempo.

Les participantes deben organizarse en grupos e iniciar la cartografía social.



Preguntas orientadoras

¿Dónde está mi casa? ¿cómo llego a ella? ¿en qué espacios ejerzo el ocio (diversión)? ¿en dónde ejerzo mi activismo y liderazgo? ¿en dónde me siento seguro? ¿cuáles son lugares colectivos y de encuentro comunitario? ¿qué espacios de mi territorio son inseguros? ¿hay espacios prohibidos?

¿Quieres ampliar esta actividad para profundizar en el concepto de seguridad?

Como introducción a la cartografía, puedes pedirle a los participantes que formen grupos y en ellos identifiquen al menos tres preocupaciones referidas a la situación de seguridad, violencia o riesgo de las comunidades y sus liderazgos.

Quien facilita el espacio debe de haber preparado 5 carteleras, que solo mostrará una vez los grupos hayan terminado sus preocupaciones. A saber:

- Grupos violentos en el territorio.
- Hechos o acciones de violencia o intimidación.
- Conflictos en el territorio.
- La acción de las autoridades en materia de seguridad y protección.
- Debilidades o problemas de las organizaciones sociales.
- Otros temas no esperados.

Invita a los participantes a pegar las tarjetas en las carteleras, si dentro hay un tema nuevo y es destacado en varios grupos pueden agruparlo en una nueva cartelera.

Haz un corto resumen de lo encontrado en cada cartelera y abre paso a la territorialización de la seguridad y las capacidades.

REDES DE CUIDADO Y PROTECCIÓN



Hemos identificado el territorio que habitan los participantes y las dinámicas que en él emergen. Ahora, es necesario que hablemos de las redes de cuidado que hay en ese territorio.

Una red de cuidado es las personas, organizaciones, colectivos familias y entidades que hay alrededor de un agente de cambio y que pueden brindarle protección y ayuda para gestionar un riesgo.

Identificar, cultivar y fortalecer esas relaciones aumenta la capacidad de protección y redundancia en una buena práctica para activar en casos de vulnerabilidad. Además, una red impide el aislamiento e incide en visibilizar violaciones de derechos humanos.

Contar con una red aumenta la legitimidad que tiene el sujeto político en su activismo, pues adquiere reconocimiento. Además, los actores de la red apoyan logística, técnica y comunicacionalmente.

La red sirve de apoyo emocional y evita que el agente de cambio se sienta solo.

Una red tiene la capacidad de disuadir agresiones y aumentar el costo de que algún derecho le sea vulnerado al agente de cambio o su organización.



Buenas prácticas en la construcción de redes de apoyo:

- **Confianza:** establece redes de confianza y comunicación honesta con los diferentes actores de la red externa e interna.
- **Información:** cuida la información que comunicas y transmites, verifica que no haya información falsa o imprecisa. Documenta la informa-

ción de forma precisa y evita contradicciones.

- **Coordinación:** identifica las necesidades y capacidades de tu organización y coordina las acciones necesarias y posibles para la autoprotección.
- **Roles:** establece en la organización roles y funciones claras, por ejemplo: quién se encarga del relacionamiento con autoridades locales, quien, con las organizaciones no gubernamentales, etc. Esto permite construir saberes y relaciones de confianza con dichos actores.

El Movimiento Sueco para la Reconciliación (2021) ha avanzado en que conozcamos la integración de la dimensión relacional del agente, o red de cuidado, con la dimensión espacial. Veamos:



Red de protección interna: Esta se ubica en el espacio local y consiste en los actores presentes en el territorio concreto en el que el agente de cambio habita y se desenvuelve.

Espacio Personal	
Espacio más cercano al agente de cambio.	Casa, barrio, vereda, trabajo.
Espacio Organizativo	
Espacio de participación y organización colectiva.	centro de reuniones, casa comunitaria, parroquia.
Espacio de acción en defensa de los DDHH	
Espacio de movilización y exigencia de derechos.	Entidades públicas, espacio público.



Red de protección externa: Es la red por fuera del espacio local que acabamos de conocer y vemos en el centro del siguiente gráfico. La red de

protección externa hace referencia al espacio y actores fuera de lo local, en los espacios regional, nacional e internacional que pueden servir de aliados para la protección y cuidado de la vida.

¿Qué es una organización social y cuál es su papel en la seguridad comunitaria?

El espacio organizativo es uno de los más importantes donde se desenvuelve el agente de cambio colectivo y es crucial para el desarrollo de buenas prácticas de autocuidado. Hagamos una pausa para entender qué es una organización social. Un proceso organizativo es una formación social con una diferenciación interna de funciones y un número determinado de miembros y elementos articulados, configurados de manera racional hacia el cumplimiento de unos fines y objetivos específicos (Buitrago & Gutiérrez, 2011).

Fortalecer el proceso organizativo y entender que este hace parte de la red de protección de los individuos permite preguntarse por el lugar de estas organizaciones en la seguridad comunitaria. Organizaciones sociales más fuertes reducen condiciones de vulnerabilidad y riesgo.

ACTIVIDAD: ENTENDIENDO EL RIESGO Y LAS REDES DE PROTECCIÓN

Objetivo: instalar una conversación sobre la necesidad de construir redes de protección para habitar el territorio a través de la experiencia y el uso de símbolos como cubrir los ojos, la guía o el camino con obstáculos.

Desarrollo

Crema un camino en el recinto, para eso puedes usar cinta, hojas, cuadernos, incluso sillas. Intenta que este camino tenga curvas y obstáculos.

Organiza a les participantes en parejas. Una persona debe tener los ojos vendados y la otra le sirve de guía. No puede tocarla, pero si hablarle e indicarle si debe caminar al frente, a la derecha o a la izquierda.

Pueden hacer el ejercicio una pareja a la vez, luego cambiar los roles o incluso hacerlo todos a la vez, de forma que haya ruido y deban concentrarse en la voz de su compañere.

Este ejercicio te sirve para detonar la participación e iniciar una reflexión sobre qué significa la venda en los ojos, la persona que camina y la que le acompaña, e incluso el ruido del entorno. Todos estos elementos son clave para conversar sobre el conocimiento del territorio, la valoración de los

riesgos y las relaciones de confianza con los diferentes sectores de la población.

Buenas prácticas territoriales para la seguridad comunitaria

Mapeo comunitario de seguridad y zonas de riesgo: La creación de mapas comunitarios de zonas seguras y de riesgo dentro de comunidades locales permite a las distintas poblaciones, a partir de los enfoques diferenciales planear movimientos seguros e informar a las autoridades locales sobre áreas que requieren mayor atención.

Creación de sistemas de alerta temprana comunitario: Es posible, a partir de aplicaciones móviles y mensajería instantánea, crear un sistema de alertas para que miembros de la comunidad reporten situaciones de riesgo en tiempo real y activando respuestas rápidas por parte de las redes de apoyo y autoridades.

- **Consolidar una red jurídica de apoyo:** Una buena práctica para el cuidado y fortalecimiento de las redes de apoyo es establecimiento de un grupo de profesionales legales especializados en temas LGBTIQ+, género, indígenas, afro, etc. que proporcionen asesoría legal, representación jurídica y acompañamiento en casos de violación de DDHH.

- **Kit de primeros auxilio:** Toda organización debe contar con un kit de primeros auxilios que le permita proveer herramientas básicas para tratar heridas.
- **Redes de apoyo:** Identificar las redes de apoyo comunitarias consolidadas con otros organismos y comunidades. (Sobre esto hay una actividad posteriormente, pero por ahora la caja de herramientas solo habla de “red jurídica de apoyo”).
- **Liderazgos:** Identificación de líderes o lideresas que se conviertan en voceros de defensa de Derechos Humanos.
- **Balances:** Realización de balances periódicos sobre los índices de violencia y seguridad de la comunidad.

Un caso de éxito en la construcción de redes de apoyo externo

La Red Diverses es una red de personas LGBTIQ+ del Catatumbo en Norte de Santander. Su objetivo es articular acciones para la garantía de los Derechos Humanos. A partir de ello han generado espacios seguros, de capacitación y conexión en el territorio. La red es hoy un refugio, comunicación y plataforma de visibilidad para las personas LGBTIQ+. Una buena práctica identificada es que la red ha mejorado la comunicación y la vigilancia ante amenazas de grupos armados, utilizando herramientas como WhatsApp, llamadas telefónicas y correo electrónico para mantenerse informados y reaccionar ante cualquier novedad de seguridad.

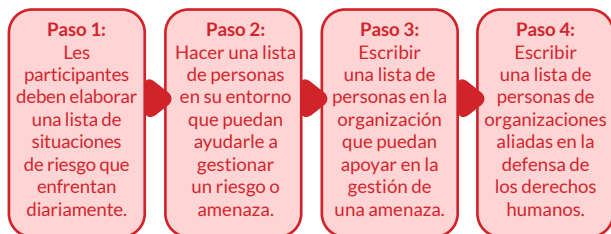
ACTIVIDAD: TEJIENDO MI RED DE CUIDADO INTERNA

Descripción: con este ejercicio buscamos incidir en las capacidades grupales y le proponemos a los agentes de cambio pensarse en relación a la comunidad, identificando su red de cuidado interna, mapeando personas y organizaciones aliadas.

Objetivo: construir una red de cuidado y protección que ahonde en la seguridad comunitaria de los participantes.

Relación con el plan de seguridad comunitaria: la red de cuidado interna hace parte de las capacidades.

Desarrollo



Ten presente:

Confianza: Es posible que la identificación de amenazas es un tema que requiere espacios de confianza, es posible que en principio les participantes se nieguen a contestar dicho aspecto. En ese caso, avanza a la identificación de actores y pregúntales cómo pueden ayudarles a gestionar necesidades (las amenazas se entenderán implícitamente).

Preguntas guías y ejemplos para cada espacio		
Espacio personal	Espacio organizativo	Espacio de acción
Un vecino avisa cuando personas extrañas preguntan por mí, una amiga puede darme refugio a mí o a mis hijos en caso de peligro o mi vecino me avisa si es seguro volver en la noche a mi casa, etc.	Un compañere de mi organización puede darme refugio, monitorean el campo, acompañan en recorridos para no estar solx, sirven de contacto de emergencia o de transporte.	Por ejemplo, una colectiva de mujeres puede ayudarnos a denunciar una violencia que sufrió una compañera, un abogado de una organización de DDHH puede ayudarnos a instaurar una tutela.

ACTIVIDAD: IDENTIFICANDO MI RED DE CUIDADO EXTERNA

Descripción: Con este ejercicio buscamos que los participantes exploren más allá de su entorno concreto y posicionen su capacidad de acción en relación a los espacios regionales, nacionales e internacionales. Con este pretendemos que amplíen sus conexiones y posibilidades de agenciamiento.

Objetivo: Identificar los actores que hacen parte de la red de cuidado y protección de los participantes.

Relación con el plan de seguridad comunitaria: A través de esta actividad buscamos que puedan tener insumos para identificar las capacidades personales y organizativas.

Desarrollo

1. Identificación de actores: los participantes deben de ubicarse en equipos y realizar una lista de actores aliados por nivel (local, departamental, nacional e internacional) con quien puedan relacionarse para la gestión de la amenaza o peligro.

2. Evaluación de relacionamiento: respecto a los actores identificados es necesario preguntarse: ¿qué tan cercana es la alianza? ¿qué interés tie-

ne ese actor? ¿en qué coincide con mis objetivos? ¿qué tipo de apoyo les podemos solicitar?

Espacios de acción: con hilo el dinamizador construirá 4 círculos en el centro del espacio, uno para cada tipo de actor: local, departamental, nacional e internacional. Cada equipo debe ubicar dentro del círculo respectivo una hoja de color donde expliquen cuál es el actor identificado, el tipo de relación y el potencial que tiene para la gestión de la problemática.

Recomendaciones:

Ejemplos: organizaciones comunitarias, gobiernos, colectivos de derechos humanos, periodistas, red de organizaciones de DDHH, entidades públicas, organizaciones de acompañamiento internacional, organizaciones de la sociedad civil, CIDH, ONU, etc.

¿Qué pedirles a los actores de la red externa? Puedes darle ideas a los participantes sobre que pedir como denuncias públicas, comunicados, acompañamiento jurídico y psicosocial, medidas de protección, presencia de observadores, apoyo emocional, apoyo económico, etc.

Articulación con autoridades étnico-territoriales

Cuando hablamos de redes de cuidado no podemos dejar de lado el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural de muchas regiones del país, especialmente por la existencia de cabildos indígenas, consejos comunitarios de comunidades negras y, zonas de reserva campesina.

Aunque sabemos que el reconocimiento de las personas LGBTI en estos territorios y organizaciones es reciente, una buena práctica para la integración y la seguridad comunitaria es la realización de diálogos e intercambios con las autoridades y comunidades en territorios indígenas, afrodescendientes y campesinos, de manera que pueda haber una sensibilización y acercamiento hacia las apuestas de los colectivos LGBTI en estos territorios. Así podemos sumar colectivamente a superar el estigma y avanzar en el reconocimiento de los activismos LGBTIQ+.

¿Cómo lo podemos hacer? Algunas ideas:

1. Participación en espacios de gobierno propio (asambleas comunitarias o mingas de pensamiento).
2. Desarrollo de protocolos para atención y protección de personas LGBTIQ+ en territorios étnicos.
3. Inclusión de perspectiva de diversidad sexual y de género en planes de vida o etnodesarrollo de las comunidades.

4. Formación a autoridades tradicionales en temas de diversidad sexual y de género.

5. Creación de espacios de diálogo intercultural sobre sexualidad y género.

Apoyo espiritual: el apoyo espiritual a través de la medicina tradicional indígena hace parte del fortalecimiento de las redes de apoyo, físicas y espirituales, por lo que la perspectiva del pensamiento de las comunidades étnicas es necesario que sea incorporada como una estrategia para el cuidado y la protección desde una perspectiva interseccional.

La integración de prácticas culturales y espirituales puede manifestarse de diversas formas:

1. Incorporación de rituales de sanación tradicionales en los procesos de cuidado.

2. Uso de plantas medicinales y conocimientos ancestrales en el cuidado de la salud.

3. Participación en ceremonias comunitarias como forma de conexión y sanación.

4. Integración de conceptos de equilibrio y armonía propios de las cosmovisiones locales.

5. Diálogo entre saberes tradicionales y enfoques contemporáneos de salud mental.

Articulación con actores institucionales: un caso relevante

Las Brigadas de Seguridad Comunitaria Institucional son una articulación entre voluntarios de la población LGBTIQ+ y funcionarios de la Secretaría de Gobierno, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Salud, la Patrulla Púrpura y defensores de derechos humanos. Estas brigadas priorizan zonas donde la población LGBTIQ+ ha sido vulnerable a la represión y violencia sistemática. En esta se brinda atención e información sobre seguridad y asistencia en situaciones de emergencia, creando un vínculo directo entre las autoridades y la población sexo diversa.

Esta buena práctica permite una reducción de la represión ya que observadores externos perciben el apoyo institucional, la generación de redes de contacto entre administración y población LGBTIQ+, el incremento de la confianza y mayor acceso a recursos en seguridad, salud, y derechos humanos.

Análisis de actores agresores

El **análisis de actores y contexto** es una herramienta fundamental en la construcción de estrategias de seguridad comunitaria. Este enfoque nos permite comprender de manera integral el entorno en el que se desarrolla la vida de las personas, identificando los diversos actores involucrados, sus intereses, relaciones y el contexto social, político y económico que los rodea. Al realizar un análisis detallado de estos elementos, podemos identificar las dinámicas de poder, los conflictos potenciales y las oportunidades para la colaboración, lo que a su vez nos permite diseñar intervenciones más efectivas y sostenibles.

La red de agresores hace parte de las amenazas que como agentes de cambio sabemos que hay en nuestro entorno. Por eso, es necesario que en nuestro ejercicio implica identificar y conocer a quienes son los actores agresores. Una amenaza puede, o no, concretarse en un ataque real o un incidente de seguridad. Sin embargo, conocer los objetivos, capacidad, ideología, intereses y red de actores agresores nos permite acercarnos más a las posibilidades que estos tienen de concretar sus amenazas y, adicionalmente, en la revisión de buenas prácticas para disminuir el nivel de riesgo.

Este es el origen de la amenaza, identificado

como el actor oponente o agresor. En esta red encontramos a quien se beneficia de esta acción y cuyos intereses se ven afectados por el ejercicio de derechos de la comunidad y del agente de cambio. Frente a las amenazas es también identificable un objetivo y un medio o canal a través del cual se expresan. Así, podemos caracterizar una amenaza a partir de su origen, su objetivo y su canal.

Con el análisis de actores agresores podemos saber un poco más sobre su capacidad y sobre las opciones que como agentes de cambio, con algún nivel de riesgo, podemos tomar.

El contexto

El análisis de contexto nos ayuda a comprender las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que influyen en la seguridad de una comunidad. Examinar factores como la desigualdad, pobreza, exclusión, presencia de grupos criminales y calidad de los servicios públicos, permite identificar las causas subyacentes de los problemas de seguridad y diseñar programas que aborden estas causas de raíz.

Ninguna amenaza, riesgo o incidente de seguridad ocurre sin tener en cuenta un contexto. Siempre es necesario que analicemos el contexto territorial y sus dinámicas, así como las lógicas regionales, nacionales e internacionales que dan contexto a dichos acontecimientos. Por ejemplo, no podemos

entender la violencia que sufren las mujeres en un territorio sin reconocer que ello está conectado con un sistema sexo-genero patriarcal mundial. Ninguna violencia está desconectada del sistema racista.

¿Qué tener en cuenta?

- Reconocer cambios en las dinámicas de control territorial por parte de grupos armados.
- Identificar aliados potenciales en la comunidad o en instituciones locales.
- Detectar señales tempranas de aumento en la discriminación o la violencia.
- Comprender las coyunturas políticas que pueden afectar los derechos LGBTIQ+.

ACTIVIDAD: ANALIZANDO EL CONTEXTO DE MI COMUNIDAD

Objetivo: analizar el contexto de acción de la organización y los sujetos de cambio colectivo con el fin de identificar cambios y dinámicas para la toma de decisiones en buenas prácticas de seguridad comunitaria.

Desarrollo

1. Introducción al análisis de contexto (15 minutos):

- **Explicación del objetivo:** comienza explicando a los participantes la importancia de comprender el contexto en el que vive su comunidad, destacando la necesidad de considerar múltiples dimensiones (social, económica, política, cultural, ambiental, etc.) y cómo estas se interrelacionan. Menciona que esta actividad les permitirá identificar factores clave y desarrollar estrategias más efectivas para enfrentar los desafíos locales.
- **Formación de grupos:** divide a los participantes en grupos pequeños y diversos.

2. Lluvia de ideas y mapeo contextual (30-40 minutos):

- **Generación de ideas:** Cada grupo generará una lista de factores que consideran relevantes para la seguridad de su comunidad, utili-

zando las siguientes categorías:

Factores sociales: desigualdad, exclusión social, cohesión social, participación ciudadana, violencia de género, desalojo de tierras.

Factores económicos: pobreza, desempleo, informalidad, distribución de la riqueza, acceso a servicios básicos.

Factores políticos: gobernanza, participación política, corrupción, presencia de grupos armados, políticas públicas, militarización, criminalización de la acción colectiva, leyes.

Factores culturales: valores, creencias, tradiciones, identidad, prácticas comunitarias, impacto de los medios.

Factores ambientales: recursos naturales, cambio climático, acceso a agua y tierra, desastres naturales, desviación de ríos, contaminación, instalación de hidroeléctricas, concesiones mineras, monocultivos.

Factores de género: violencia doméstica, agresiones sexuales, falta de participación en espacios de toma de decisiones.

Menciona que esta actividad les permitirá identificar factores clave y desarrollar estrategias más efectivas para enfrentar los desafíos locales.

- **Mapeo contextual:** Pide a los grupos que vi-

sualicen estos factores en un mapa o esquema, identificando cómo se relacionan entre sí y cómo afectan la seguridad de la comunidad. Esto les ayudará a entender las conexiones y posibles tensiones entre diferentes aspectos del contexto.

4. Priorización y Análisis Crítico (20 minutos):

- **Selección de factores clave:** cada grupo seleccionará los 5 factores que consideran más relevantes y los ordenará por importancia, justificando su elección con base en el impacto que tienen en la seguridad de la comunidad.
- **Identificación de relaciones:** anima a los grupos a discutir cómo los factores seleccionados se interrelacionan y cómo podrían influir en futuras estrategias de seguridad comunitaria.

5. Presentación y Retroalimentación (30 minutos):

- **Presentación de hallazgos:** cada grupo presentará sus hallazgos al resto de los participantes, explicando la relación entre los factores identificados y la seguridad de la comunidad.
- **Preguntas y comentarios:** después de cada presentación, abre un espacio para preguntas y comentarios del resto del grupo, promoviendo el intercambio de ideas y reflexiones.

6. Discusión Grupal y Síntesis Colectiva (25-30 minutos):

- **Identificación de factores comunes:** Facilita una discusión abierta para identificar los factores comunes entre los grupos y las particularidades de cada contexto.
- **Desarrollo de una visión compartida:** A partir de la discusión, guía al grupo hacia la creación de una síntesis colectiva que integre los diferentes análisis, destacando las principales oportunidades y desafíos que enfrenta la comunidad en términos de seguridad.
- **Propuestas de acción:** Cierra la actividad alentando a los participantes a proponer acciones concretas que puedan derivarse del análisis realizado, enfocándose en cómo fortalecer la seguridad comunitaria desde un enfoque colaborativo y contextual.

Laboratorio de ideas - Norte de Santander.



Mapeo de actores agresores y oponentes

Objetivo: esta actividad ampliada permite un análisis más profundo y detallado de las relaciones de poder en la comunidad, lo que facilita la identificación de actores clave y la elaboración de estrategias de intervención más efectivas. Ten presente que este ejercicio se puede replicar para identificar actores aliados o mapear ambos y ver a la vez todos los actores territoriales.

Pasos

1. Identificación de actores: construir una lista de actores agresores y oponentes que tienen un interés en la comunidad, el territorio y los objetivos de trabajo comunitario que ejercen. Recordar que un actor agresor es quien amenaza y comete acciones en contra de los agentes de cambio, mientras que el oponente no recurre a la violencia.

2. Caracterización de actores: pide que piensen en las características de esos actores.

- **Recursos:** Económicos, sociales, políticos.
- **Legitimidad:** Reconocimiento social y político.
- **Redes:** Relaciones con otros actores.
- **Intereses:** Objetivos y motivaciones.

Actor: Nombre

Razón: ¿Por qué tenemos una relación antagónica?

Propósito: ¿Qué espera el actor conseguir de atacarnos o que gana si no ejercemos nuestros derechos?

Alianza: ¿Quiénes son sus aliados para ejecutar la amenaza? ¿quiénes se benefician?

Capacidad: ¿Quiénes son sus aliados para ejecutar la amenaza? ¿quiénes se benefician?

Vulnerabilidad: ¿Cuáles son sus puntos débiles?

3. Relaciones de poder:

- **Mapear actores:** con papel ubicar a la organización en el centro y construir una red de actores agresores y oponentes.
- **Mapeo territorial y de fuerza:** Utilizar marcadores de diferentes colores para representar actores locales, estatales y nacionales. El tamaño de los círculos que representan a los actores debe variar dependiendo de su fuerza. Ubicar relaciones entre los actores, por ejemplo: líneas punteadas para relaciones de alianza y líneas constantes para relaciones antagónicas.

4. **Análisis de escenarios:** Simular diferentes escenarios futuros, considerando cambios en las relaciones de poder y en el contexto general.

Ejemplo de mapeo de actores agresores y oponentes



● Actor nacional

● Actor regional

● Actor local

••• Línea punteada

— Línea continua

PRÁCTICAS DE AUTOCUIDADO

Desde Caribe Afirmativo, a partir de la cartografía social, hemos identificado en nuestro trabajo territorial algunas buenas prácticas para el autocuidado. Ten presente que toda práctica de autocuidado debe ser evaluada en el contexto y las dinámicas específicas del territorio. Estas son solo algunas ideas:

Identificar lugares de apoyo

Reconocer lugares de la comunidad donde se cuenta con apoyo, ej. la sede social, el restaurante de un amigo, la casa de un familiar, etc.

Contactos de emergencia

Identificar contactos para situaciones de emergencia y fortalecer redes de apoyo de contención emocional.

Horario

Identificar horarios en que algunas vías y zonas tienen cambios en las condiciones de seguridad.

Agruparse

Movilizarse en grupos disminuye la vulnerabilidad y, además, permite establecer redes con personas que sufren las mismas vulneraciones.

Prevención

Si se conoce información directa o indirecta sobre un posible cierre de vías, evitar salir o ingresar al territorio.

Presencia Estatal

Identifica zonas con mayor y menor presencia estatal, así como de sociedad civil, y como estos actores pueden o no ser un aliado para la autoprotección.

Prudencia

Evitar contactos directos con grupos armados.

Invisibilización

La posibilidad de mantener invisible la diversidad sexual e identitaria permite en muchos casos reducir el riesgo y la posibilidad de violencias directas.

Comunicación

Comunicación constante con redes de apoyo sobre ubicación y hechos recientes.

Espacio público

En ocasiones es necesario evitar el encuentro en el espacio público como calles y parques.

El cuidado y los actores externos

Alianzas estratégicas con organizaciones locales: las alianzas y colaboración activa entre organizaciones locales, regionales y nacionales de DDHH permite crear un frente común contra la discriminación y las amenazas de las que son sujetas. Se sugiere formalizar acuerdos de colaboración entre organizaciones que concentren puntos y agendas comunes.

Diálogo intergeneracional: sugerimos crear espacios de diálogo intergeneracional y con diversidad para construir visiones compartidas y diversas.

Fortalecimiento de redes de apoyo comunitario: esta práctica consiste en fortalecer las redes de apoyo entre personas LGBTIQ+ mediante encuentros regulares y la creación de canales de comunicación seguros. Estas redes permiten compartir información, organizar actividades de solidaridad y ofrecer apoyo mutuo en situaciones de emergencia.

El cuidado y el ocultamiento: un terreno pantanoso

Al hablar de seguridad y de la protección de la vida es necesario desmoralizar las prácticas de autocuidado. Hay medidas de autoprotección que se relacionan con la interiorización/normalización de violencias. En ocasiones es necesario valerse del “silencio” o el “ocultamiento” como una apuesta por salvaguardar la vida y la seguridad, en este sentido aunque la invisibilización es en sí misma una violencia, es también una práctica que en el contexto del conflicto armado y la violencia estructural puede servir de práctica de autocuidado.

Las redes de apoyo comunitarias pueden manifestarse de diversas formas:

1. Grupos de apoyo regulares para personas LGBTIQ+.
2. Círculos de palabra o tulpas de pensamiento.
3. Espacios virtuales seguros (chats, foros en línea).
4. Eventos culturales y artísticos centrados en la expresión LGBTIQ+.
5. Sistemas de acompañamiento para situaciones de crisis.

Buenas prácticas frente a la evaluación de riesgos en eventos comunitarios (Vision Change Win, 2023):

- Conoce las entradas y salidas del espacio.
- Ten un mapa mental de lugares de protección cercanos, por ejemplo comisarías, refugios, puntos de apoyo, hospitales, escuelas, centros comunitarios, etc.
- Observa cuáles rutas o medios de transporte hay cerca.
- Identifica si hay presencia policial cerca y si estos son un aliado o, por el contrario, representan una amenaza para los participantes.
- Identifica si hay incidentes de seguridad recientes en la zona.
- Analiza el horario de realización del encuentro y ten presente los tiempos de salida y movilización.
- Observa comportamientos extraños, seguimientos o personas no identificables cerca.
- Desconfía de personas que se acercan a realizar preguntas extrañas sobre el encuentro o sus asistentes.





Caribe
afirmativo